



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004682-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Eduardo Chávez Muñoz y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a proyecto de reconversión del Instituto de Educación Secundaria Santa Teresa de Valladolid en Escuela de Artes y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Don Carlos Chávez Muñoz y doña Lorena González Guerrero, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

- ¿En qué estado de desarrollo se encuentra el proyecto de convertir el Instituto de Educación Secundaria Santa Teresa de Valladolid en Escuela de Artes y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, según el compromiso adquirido por la Junta en 2011?

- ¿Qué documentos se elaboraron a tal efecto (proyecto, memoria, pliego de condiciones, etc.)?

- ¿Cuál ha sido el porcentaje de ejecución y la cantidad exacta de dicha ejecución de la partida presupuestaria que los Presupuestos 2015 destinaban a rehabilitación del edificio y a su reconversión en dicha escuela?

Valladolid, 12 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Carlos Eduardo Chávez Muñoz y
Lorena González Guerrero